

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16.—Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

— No se devuelven los originales —

Año LI.

Mahón, sábado 13 de Octubre de 1923

Núm. 15.139

Y con sangre redimidos!

Adelanta a pasos agigantados la obra de saneamiento emprendida por el Directorio Militar que preside el Marqués de Estella; uno a uno va destruyendo y allanando obstáculos, preparando el desecembre del edificio, que totalmente en ruinas, recibió o mejor dicho, arrancó de manos de los Alba y demás logrones que detentaban el Poder.

En esta obra que culminará con la reconstitución de España, cabe un papel principal a nuestras abnegadas fuerzas del Ejército y de la Armada que desde el primer momento se pusieron al lado del caudillo, haciendo olvidar en 1923 la labor negativa que seguramente a su pesar, empezó antes de 1917 y siguió hasta culminar en el desastre de 1921.

Cuando el derrumbamiento se produjo, fueron sus primeras víctimas nuestros jefes y oficiales, muchos cayeron nimbados por la gloria del sacrificio en aquellos ingratos campos de Melilla, para no levantarse más, otros más débiles o con peor estrella, libraron la vida que trataron de reconstruir con su bravura, o entregándose en manos de tribunales justicieros cuya labor culmina en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde implacablemente, cerrando los ojos a la piedad, atentos solo al cumplimiento del deber, los patricios magistrados supieron sacrificarlo todo: afectos, amistades, espíritu de Cuerpo, cuantas humanas miserias pedían empequeñecer su obra depuradora, para señalar el camino del deber inflexible, por el cual, desde la rota de Annual, ha marchado sin vacilaciones la colectividad armada.

Esta sin volver la vista atrás, excediéndose en el cumplimiento de sus deberes para con la Patria y sus conciudadanos, ha regado con sangre abnegada y generosa al igual las estepas infecundas de Kbdana y Beni-Said, que los campos de Tetuán, que las feraces vegas del Lucus, sin que una queja saliera de sus labios, ni una vacilación asomara por sus filis. Allí lejos, del otro lado del Estrecho, yacen con la cruz mil veces bendita de Monte Aruit, centenares de sepulturas de generaciones de oficiales que cayeron en proporción desusada con sus soldados, unos imberbes, recién salidos de las aulas académicas, otros curtidors por las luchas coloniales y

otros hechos en el espacio entre ambas épocas, testigos callados y mudos de su abnegación y sacrificio, como ejemplo de lo que puede una raza que quiere redimirse a costa de su sangre generosamente derramada...

No era suficiente aún y saltando por encima de una formularia disciplina, que explotaban mercaderes y fariseos de la vieja política, hubo de jugarse con la vida la era de redención iniciada con estoica abnegación el 13 de septiembre de 1923 en Barcelona, llevando a su frente caudillos de inmaculada fama, que se lo jugaron todo para no ganar nada en el material sentido de la palabra, aunque sí en el moral iban por un premio, la gratitud eterna de la Nación, abriéndoles las puertas de la inmortalidad.

Aun los incapaces de sentir los románticos arranques de los caudillos valerosos y de las abnegadas huestes que les seguían, quisieron poner en duda la capacidad para el sacrificio, aun suponiéndoles mesnaderos de los feudales tiempos, quisieron atribuirles materiales ventajas que buscaban como premio y botín de la victoria y para darles un mentís, ha sido preciso el anuncio del Real Decreto de reorganización de plantillas, que es tanto como ajusticiar en Calvario redentor el presente y el porvenir de generales, jefes y oficiales, en el cual les acompañan todos cuantos reciben sueldo o remuneración del Estado, que a tanto equivale la necesaria y despiadada amortización acordada.

Y con la sonrisa en los labios, quienes esperaban un cómodo descanso después de llegar a los primeros puestos en sus carreras, reciben la noticia y de todos los labios sólo oíréis una frase: si ello ha de salvar a España, bendito sea el sacrificio. Que la cruz es gloria cuando la llevan a cuestras los redentores, e ilumina la barbarie de los tiempos desde la cúspide del calvario.

Y es que, observadlo bien y que el pueblo no lo olvide, sólo con abnegación, con humano sacrificio y con sangre generosamente derramada, pueden ser los pueblos redimidos ahora y en todos los tiempos. Sea esta ofrenda testimonio de nuestra admiración a los modernos redentores que nuestro abnegado Ejército nos brinda. Aprended ciudadanos esta lección de ciudadanía.

DE ACTUALIDAD

Empleados y presupuestos

Entre los numerosos y complejos problemas nacionales figuran los de la Hacienda pública, destacándose los de los presupuestos. Como no hay datos modernos de los presupuestos provinciales ni de los municipales, en conjunto veamos los del Estado español.

Ha tenido España diversas reformas en el ramo de Hacienda y siendo una de ellas la de comienzo del siglo XX, examinemos la evolución de gastos en la presente centuria. Suponiendo que los pagos de cada grupo primordial genérico de servicios de los ministerios sean siempre igual a «ciento» con objeto de facilitar las comparaciones, resulta que en el año económico de 1921-22 hay las siguientes cantidades, también de «números índices» o «indicadores».

Un ejemplo facilitará la comprensión de todos. En el año 1900 la

Casa Real percibió 8.899.999 pesetas y en 1921-23 sobre 9.415.417 pesetas. Suponiendo que la cantidad del año 1900 es igual a 100, la de 1921-22 será de 106. Es decir, que el aumento a través de este siglo, es solo del 6 por 100.

Obligaciones generales.—En esta gran agrupación de los gastos del Estado resulta que en el año 1921-22 y con respecto al de 1900, hay los siguientes aumentos, que damos ordenados, de mayor a menor:

Casa Real.—6 por 100 de aumento. Clases pasivas.—31 por 100. Deuda pública.—143 por 100. Senado y Congreso.—399 por 100.

El conjunto de los cuatro conceptos tiene aumento medio de 123 por 100. Las cargas de justicia, que hasta el año 1921 figuraban en concepto separado, no llegaban en conjunto a un millón de pesetas, y la deuda pública aparecía con cerca 863 millones de pesetas.

Ministerios.—El grupo llamado de «departamentos ministeriales» da los siguientes aumentos en los últimos 22 años que ordenamos, en escala ascendente:

Posesiones de Guinea.—19 por 100 de aumento. Culto y clero.—52 por 100.—Justicia civil.—145 por 100. Hacienda.—194 por 100. Guerra.—216 por 100. Marruecos.—380 por 100. Marina.—463 por 100. Gastos de contribuciones.—523 por 100.—Estado (Ministerio de)—541 por 100. Instrucción (Ministerio de).—833 por 100. Fomento.—859. Gubernación.—936. Presidencia del Consejo.—1.510 por 100.

Si tomáramos alguno o algunos de los años anteriores, aparecerían algunos conceptos con aumentos mucho mayores todavía. En la Presidencia del Consejo de Ministros, por ejemplo, halláramos en los últimos cinco años, no solamente el consignado de 1.510 por 100 sino los de 1993 en el año 1917, de 3072 en 1918, de 3379 en 1920 y de 4497 por 100 de aumento en el año 1919. Bastan consignar estos ejemplos.

Las cifras globales de los años extremos son así, en cantidades redondeadas: Año 1900.—856 millones de pesetas. 1921-22.—3.633 millones de pesetas.

Si consideramos el año 1900 igual a 100, el de 1921-22 resultará 421; es decir que el presupuesto de gastos del Estado se ha hecho cerca de cuatro veces mayor que 22 años atrás. Y este aumento tan grande procede de los ministerios, en su mayor parte.

Empleados.—De las demostraciones anteriores se deduce que los gastos de la burocracia del Estado han crecido enormemente. En este gran incremento han influido dos causas: elevación de sueldos y otras remuneraciones personales y aumento de funcionarios, en cantidad importante.

Huelga decir que, también hay elevaciones por los conceptos de material y de los demás servicios y gastos del Estado, pero en concepto del personal, encierra la mayoría de los aumentos.

No hay, por lo menos publicadas estadísticas detalladas de actualidad, acerca de la burocracia del Estado y mucho menos todavía, de las provinciales y municipales, en conjunto.

En cambio sí conocemos las de la última época del reinado de doña Isabel II. El resumen estadístico es así, respecto al año 1866-67:

Estado.—Personal activo, 202.867 funcionarios. Provincias, 9.591. Municipios, 95.865 funcionarios.

Otros cuadros expresan los cuerpos e institutos a la seguridad de cosas y personas—en junto 43.820 guardas, policías, serenos, etc.—los cuales perciben sus haberes, respectivamente del Estado, provincias o ayuntamientos. De los 95.865 funcionarios municipales, más de 22.000 eran profesores o profesoras de instrucción pública.

Teniendo en cuenta lo expresado y lo que se conoce, si bien no de modo completo, no es aventurado decir que el número actual de em-

pleados es enorme, desproporcionado al rendimiento útil que ansia el público. Además el presupuesto, no resiste tan considerables gastos.

Como resultado de las últimas disposiciones del Directorio acerca del personal, ha sido declarado cesante una cantidad insignificante y con imperceptible valor numérico, si se compara su número con la enorme masa de funcionarios actuales y todavía suponiendo que no se hayan padecido errores y otros motivos de invalidez legal, dada la precipitación con que se ha llevado a efecto la exclusión momentánea y no haya que volver a llamar al servicio a varios empleados del nuevo grupo de cesantes, muchos de ellos de inmejorables hojas personales y largos años de trabajo.

Con eso, y sin ese grupo, siempre quedarán en pleno servicio activo verdaderas legiones, enormes falanges de empleados. Será forzoso reducirlas y debe hacerse lesionando lo menos posible a los funcionarios y sus familias. He aquí el plan de menores perjuicios para los interesados:

Autorización por Real Decreto del Directorio Militar para que se jubilen cuantos funcionarios quieran hacerlo. Obtendrán su pensión con arreglo al último sueldo y a los años de servicios al Estado como marca la ley. El favor solo consiste en anticiparles la edad, pero con la jubilación voluntaria, el Tesoro obtendrá bastantes millones de pesetas de beneficios en cada ejercicio.

Jubilación obligatoria a cuantos tengan la edad reglamentaria y puedan obtener un retiro decoroso en el orden monetario.

Suspensión de ascensos, principalmente en materia de remuneraciones, durante largo período de tiempo.

Amortización, como tipo medio del 50 al 60 por 100 del personal incluso de los jefes y clases siguientes inmediatas. Su excedencia forzosa no representa el hambre, porque percibirán dos tercios, cuando menos de su sueldo.

Con este plan el presupuesto del personal se reduciría en centenares de millones de pesetas en cada año, plan que en su esencia solicitan la mayoría por no decir la totalidad de la población española. Y ese proyecto significa reducción de ingresos familiares, pero no hambre absoluta y general.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

¿Desea Vd. una pluma estilográfica insuperable?

COMPRE UNA MONT-BLANC QUE QUEDARA BIEN SERVIDO

La reforma del Cuerpo de Intendencia

El decreto sobre reforma del Cuerpo de Intendencia que publica la «Gaceta», dice así:

«EXPOSICIÓN

Señor: Para lograr una absoluta independencia en la gestión administrativa de los cuerpos armados y conseguir una recíproca inspección y contraste entre los organismos que compran, almacenan, suministran, pagan y consumen los artículos de subsistencias y los

utensilios militares, es indispensable modificar el sistema actual convirtiéndolo en otro procedimiento de mayores garantías y eficiencia. La práctica ofrece un saludable ejemplo en cuanto se refiere a la independiente administración del haber del soldado por lo que corresponde a ranchos.

La estabilidad de las guarniciones consiente ampliar esa independencia a otras necesidades de la vida económica de los regimientos

porque permite a los cuerpos dedicar una gran parte de su atención a todo aquello que en campaña no pueden satisfacer por la movilidad de las tropas. Esta nueva orientación de los servicios de Intendencia, deslindará las obligaciones, produciendo al Estado una economía efectiva en los gastos, una progresiva mejora en los utensilios de cuartel y una ordenada acumulación de elementos para movilizaciones de maniobras y de campaña.

En virtud de lo expuesto, el jefe del gobierno, presidente del Directorio militar que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 3 de Octubre de 1923. Señor: a los RR. PP. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real decreto. A propuesta del jefe del gobierno, presidente del Directorio militar, vengo en decretar lo siguiente:

Los servicios de Intendencia se reorganizarán con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Se suprimen las tres fábricas militares de harinas por considerarlas completamente innecesarias, ya que el país tiene sobradas existencias requisables.

Segunda.—La adquisición de utensilios, combustibles, piensos y víveres, se realizará por juntas de plaza y guarnición debidamente

asistidas por personal de Intendencia e Intervención.

Tercera.—La adquisición, reposición y entretenimiento de parte del material de acuartelamiento, se verificará por los mismos cuerpos que hayan de utilizarlo.

Cuarta.—Los contratos de suministro de alumbrado, se harán asimismo por los cuerpos.

Quinta.—A la Intendencia, corresponderá esencialmente la organización y funcionamiento de los parques de campaña con su correspondiente material, las columnas de transportes, el almaceanje de los vestuarios de la reserva, equipos y menaje de movilizaciones, así como la preparación y repuesto de alimentos especiales, que no sean de uso común en el país, ateniéndose para las compras necesarias a las anteriores bases.

Sexta.—Al mismo tiempo se estudiará y propondrá la nueva organización y las plantillas de los cuerpos de Intendencia e Intervención ajustándose al criterio de reducciones que ha de ser aplicado a todos los organismos del Estado.

Séptima.—El general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra, someterá en el plazo más breve a la aprobación del Directorio, el reglamento para la reorganización y funciones de los cuerpos de Intendencia e Intervención.»

Contribución única a las cargas de la Nación

¡VIDA NUEVA!

Las cargas de mil clases que gravitan sobre el ciudadano español le vedan de poder apreciar lo que paga al Estado.

Un Protector de los animales quiso cortar el rabo a su gato, y para no hacerle tanto daño cortándolo de una sola vez, le cortaba un trocito cada día.

Hasta ahora los españoles víctimas de una mala política, hemos sufrido la protección de los políticos en la forma del gato del cuento.

Se impone una nueva forma de tributación que suprima de una vez los impuestos y gabelas que actualmente mantienen a una pléyade de empleados peligrosos culpadores de la ley y atentos cabaleros, en muchísimos casos.

Sobran en España los sueldos de estas miles de Oficinas recaudadoras de... (la censura *mia*, me veda de seguir).

A suprimir tales males se encamina este trabajo.

* * *

Hay enorme distancia entre la propiedad adquirida por herencia, donación u otra forma que nada cueste al adquirente, y la que se adquiere con años y años de trabajo duro, sea manual sea mental. El que ha sabido vestir blusa, el que ha sabido gastar la levita y la chistera; pues ambas indumentarias son necesarias según el trabajo a que se aplican, el que conoce el mecanismo mundano por haber estudiado en la universidad del mundo la gramática parda y demás asignaturas mundanas, científicas y sociológicas, éste ha de estar en condiciones de poder apreciar la gran diferencia que media entre los bienes caídos del cielo y los sudados en la tierra, sea fruto del trabajo mental o del manual.

LA CONTRIBUCIÓN ÚNICA debe gravar, pues, en primer término el valor del metro cuadrado de terreno nacional que posea todo español, estando la cuota por metro sujeta al valor de cada metro, ya que dista mucho el del situado en la Puerta del Sol, de Madrid, del que está en apartado y pobre campo. Es de gran importancia,

pues, la confección de la Tarifa, máxime partiendo de la base de que se trata de gravar el suelo, no el trabajo sobre el mismo invertido o que se pueda invertir.

En segundo término debe gravarse la riqueza de cada individuo, aun cuando no sea en suelo nacional sino en valores, dinero u otra forma de riqueza ni rústica ni urbana. La propiedad suelo es la más corriente en los viejos ricos, y la propiedad valores en los nuevos ricos. Todos deben contribuir.

Cada español ha de manifestar sinceramente su capital y forma general en que está invertido, bajo pena de pérdida de lo que oculte, y ha de contribuir a las cargas nacionales en proporción con su activo líquido, menos un tanto por ciento que se debería descontar para prever posibles fluctuaciones en el valor del mismo.

El trabajo personal de toda clase, mental o corporal y los beneficios justificados que reporte nada han de pagar, han de ser libres, completamente libres; pues es una ignominia castigar el trabajo y perjudicar la producción nacional.

La jornada de trabajo ha de ser LIBRE y a convenir en cada caso entre patrono y obrero. La jornada de 8 horas es una imposición absurda y contraria a la sana moral, ya que invita al obrero a vulnerar la Ley.

El trabajo que se inverta sobre el suelo nacional no debe aumentar el valor tributario del mismo en manera alguna. Si se edifica o mejora sobre él, su valor suelo continúa el mismo y está sujeto al mismo gravamen que antes de mejorarlo, ya que otra cosa sería castigar el trabajo o labor en él invertida.

Esbozado a grandes rasgos un proyecto, con todos los defectos y variaciones de que suelen adolecer los proyectos a vuelta pluma, cabe meditar si puede ser base de sana y moral administración y eficaz medio de contribuir de manera sencilla y equitativa a todas las cargas nacionales y al saneamiento de nuestro déficit.

FRANCISCO F. ANDREU, Mahón, Octubre de 1923.

GRANDES EXISTENCIAS EN VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA DE LUIS RULL. Barcelona.

Casa Central: LLADÓ, 13.

Sucursal: SALÓN SAN JUAN, 127.



Doña Juanita Bosch Olives

Falleció en Barcelona el día 11 del actual, a las siete de la tarde, a la edad de 26 años

E. P. D.

Su desconsolado esposo don Juan Menéndez Batlle, Oficial de Correos, hija, padres don Francisco y doña María, hermanos Magdalena, Diego, María, Isabel, Pedro y Luisa, hermano político don Juan Escudero, tíos, tías, primos, primas y demás parientes, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida les ruegan una oración para el alma de la finada.

Mahón 13 de Octubre de 1923.

LA SOLEMNIDAD DE AYER

Celebración de la Fiesta de la Raza

Impresión gratísima ha dejado en nuestro espíritu el hermoso acto celebrado en el salón de actos de nuestras Casas Consistoriales en celebración de la Fiesta de la Raza, fiesta que ha alcanzado un éxito jamás igualado en nuestra ciudad y que dejará imborrables huellas como todo aquello que es grato al espíritu y tiende a nobles y patrióticos fines.

En el estrado y bajo la presidencia del digno General Gobernador excelentísimo señor don Enrique Martín Alcoba, tomaron asiento el Alcalde de esta ciudad, señores Magistrados de la Audiencia de Palma, Comandante de Marina, Jefe de la Base Naval, Juez de Instrucción y Municipal, Catedráticos del Instituto General y Técnico, Coronel de Artillería, Jefes del Ejército y la Armada, señores concejales, Presidente del Ateneo don Antonio Victory y los señores que debían tomar parte en la fiesta Canónigo Dr. don José Portolés, Comandante de Artillería don José Cotrina Ferrer, excelentísimo señor don Juan F. Taltavull, don Pedro Ripoll Busquets y el escritor argentino don Octavio Lobo.

El salón de actos de nuestras Casas Consistoriales estaba esplendente de hermosura, dominando en el público, el elemento femenino que con su presencia, realzaba el acto, convirtiendo el elegante salón de la Casa Municipal en rica *corbeille*, en la que manos de hada, brindarán las más bellas flores de la gentileza y belleza española.

Abierta la sesión por el excelentísimo señor General Gobernador, la Música del Regimiento Mahón número 63, que con la Banda Municipal alternaba, ejecutando escogidas piezas en la plaza de la Constitución, lanzó al aire los brillantes acordes de la Marcha Real, que fué oída respetuosamente por todos los concurrentes al acto.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Excmo. señor don Enrique

Martín Alcoba pronunciando bello discurso:

Hemos empezado el acto, dice nuestra autoridad militar, con la Marcha Real cuyos hermosos acordes nos hablan al alma, presentándonos a la Patria y al Rey.

Ante todo, he de dirigir un aplauso al culto Presidente del Ateneo don Antonio Victory y demás señores de la Junta por su acierto al organizar este hermoso y patriótico acto. También he de dar las gracias al Alcalde y señores concejales de este Ayuntamiento por haber acogido la hermosa iniciativa del Ateneo cediendo este salón para la celebración de la Fiesta de la Raza.

Define el General Gobernador la significación de la fiesta que se está celebrando. La Fiesta de la Raza fué declarada nacional por Ley del Reino, previniéndose el deber de darsele la mayor solemnidad. Así es y así debía ser. La fecha que se conmemora, es debidamente grandiosa, coincidiendo el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, con la festividad de la Excelsa Virgen del Pilar, constituyendo a la par que un homenaje al pasado, una afirmación de 20 naciones, de millones de habitantes que profesan la misma Religión, que tienen la misma habla, los usos y costumbres nuestros.

Justo fué que el día de hoy se considerara al declararse fiesta nacional como un símbolo de las grandezas españolas.

Con un hermoso párrafo termina su discurso el General Gobernador, en el que dice que los oradores que le seguirán, van a expresar los deseos, los anhelos de esas naciones, que forman la gran nación, espiritualmente dicha, de la raza española.

Levántase el Presidente del Ateneo don Antonio Victory Taltavull pronunciando un extenso y bien trazado discurso, que solo en fragmentos podemos ofrecer a nuestros lectores.

Poco más de diez años, dice el señor Victory, hace que la Unión Ibero Americana, con cuya representación me honró, inició la propaganda de la Fiesta de la Raza en todas las naciones de origen hispano, el 12 de octubre efeméride del descubrimiento de América, en forma que a la vez que de homenaje a Cristóbal Colón, sirva para exteriorizar la intimidad espiritual existente entre la nación descubridora y civilizadora y las formadas en el suelo americano por esos prósperos Estados.

Se extiende el señor Victory en demostraciones del arraigo alcanzado por la Fiesta de la Raza, siendo Chile la primera nación que recogió el bello pensamiento siguiendo después todas las de origen español, con la rara excepción de Méjico, que a pesar de su retraso en la adhesión, anualmente viene celebrando gran fiesta el 12 de octubre con asistencia de las más altas representaciones de su elemento oficial, incluso el Presidente de la República.

Dedica un hermoso párrafo a los centros culturales y a la labor del Magisterio, que estimula en la juventud los sentimientos de amor a la tradición, a la historia de la raza.

Habla el señor Victory del Primer Congreso del Comercio Español en ultramar y pone de relieve la trascendencia de los temas que se tratan para el mayor acercamiento de los pueblos hermanos.

Muy documentada sigue su disertación el señor Victory, en la que sabe realzar las hermosas obras de aproximación y dar relieve a los hechos trascendentales como lo es el acuerdo de la Asamblea Nacional de Panamá, aprobando una Ley sobre medidas a adoptar para conservar en la nación el uso del idioma español.

Trata de la necesidad de mantener el dominio espiritual en América del Sur, hegemonía que ha

pretendido conquistar alguna otra potencia europea haciendo referencia al viaje de Mr. Viviani por Sudamérica.

El derecho a invocar el parentesco espiritual es de España por lo que no debe haber dejadez en esta labor patriótica, pues España está en situación privilegiada y mientras otras naciones no pueden desatender sus asuntos continentales europeos, España está mirando a América y parece que la Providencia le señala allí su ruta y su orientación internacional.

Sentimos que el limitado del espacio que disponemos, nos impida seguir la bella disertación del señor Victory, pero no queremos dejar sin recoger el hermoso párrafo de su erudita oración:

«Esta madre Patria, forjadora de un gran pueblo, si está muy caída y debilitada, es porque vertió generosamente toda su sangre y toda su alma en el Nuevo Mundo, que proclama hoy con su exuberancia y su vitalidad, el genio y la grandeza soberana de la raza española.»

El Secretario de la Cámara de Comercio don Pedro Ripoll Busquets dió lectura a su trabajo, bellamente escrito, enunciado bajo el epígrafe «Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar».

Comienza su trabajo el señor Ripoll tratando del rudo golpe que sufrieron por consecuencia y después de la gran guerra, todos los valores económicos, provocando la crisis fulminante, en proporciones tales por lo que a España afectaba que industriales, comerciantes y hombres de Estado se preocuparon y aunaron para buscar remedio, cristalizando los anhelos la Asociación Ibero Americana Casa de América que supo obtener los apoyos necesarios a la obra proyectada.

Sigue el señor Ripoll dedicando unos párrafos bellamente escritos a la demostración de la importancia que en la aproximación de los pueblos hermanos ha de tener Comercio e Industria, columnas sobre las que dice se asienta la Humanidad entera.

Aboga en pro de una mayor cohesión e historia el proceso de la convocatoria del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar. Dice que este Congreso significa un recuento y demostración de aquellos elementos de fuerza y el propósito de agruparlos y concentrarlos, estudiando en todos sus aspectos la labor del mencionado Congreso, terminando con un párrafo diciendo que el nexo entre lo que fué metrópoli y sus hijos, no se base exclusivamente en la mecánica fría e implacable del *do ut des*, sino que también exista este efluvio sutil nacido de la compenetración, de la correspondencia intelectual que está por encima de todas las exigencias y prosaísmos de la vida.

Cedida la palabra al Comandante de Artillería don José Cotrina, leyó un hermoso y bien escrito discurso, bajo el título «La raza existe», del que extractamos unos fragmentos.

La visión de la raza en plena compenetración de sus pueblos componentes solo puede darse en realidad fuera de los propios territorios en que éstos se asientan. Yo he tenido ocasión de contemplarla sin necesidad de esfuerzos imaginativos, de reflexiones psicológicas o de consideraciones históricas.

En el extranjero, el extranjero para todos, iberos peninsulares e

iberos americanos, donde, fundiéndose en el crisol de su común origen, los pueblos de tales caracteres aparecen como uno solo en sus gustos, en sus hábitos, en sus afanes, en su ideal.

Hace el señor Cotrina una perfecta y acabada descripción del Círculo Ibero-Americano de Hamburgo, en cuyo salón principal está presidiendo la efígie de nuestro Soberano don Alfonso XIII.

Allí la lengua castellana impera como reina y señora; allí el español o el ibero americano que llega a la ciudad del Norte se cree en su propia Patria y si a la lógica acudimos, al observar como unos y otros se consideran en su mismo país, deducimos que todos se sienten hermanos, todos compatriotas, todos hijos de un valor común, que es el de la gloriosa raza hispana.

Muy hermoso el discurso del señor Cotrina, que termina con un párrafo plétórico de patriotismo con la bella frase, modo de canto fervoroso: ¡Salve España, Dios te hizo grande en el amor de tus hijos!

El Excmo. señor don Juan F. Taltavull, Vice-presidente del Ateneo, dió lectura a la bella poesía de Marquina «La Encina», cuyos más hermosos pasajes supo matizar con una dicción pulcra y acertada.

Habló luego el escritor argentino don Octavio Lobo, que dió lectura a unas cuartillas admirablemente escritas, en las que hace historia de las razas aborígenes de América, dividiendo su trabajo en tres ciclos y al llegar a la edad moderna, dirige un llamamiento de fraternidad a los españoles, abogando en pro de la unión de los pueblos de la misma raza.

La dicción plúrrima del señor Lobo y lo interesante de su trabajo cautiva al auditorio que está pendiente de los labios del culto representante de Sudamérica que una feliz casualidad ha llevado a esta isla, haciendo que tomara parte en la brillante Fiesta de la Raza. La atención que el cronista presta a las palabras, a los hermosos conceptos vertidos por el disertante, hace que ovide su labor y las cuartillas permanezcan albas.

Termina el disertante su hermosa peroración, llevando a todos el saludo de las 18 naciones que amamantó la nación ibera.

El Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona Dr. don José Portolés habló a continuación:

«Invitado por el culto Presidente del Ateneo a decir cuatro palabras en este acto, que como más serán desaliñadas, he de procurar cumplir mi misión molestándolos lo menos posible.

España, dice el orador, es el pueblo escogido de Dios en el Nuevo Testamento como el pueblo israelita lo fué en el Antiguo.

Dice que es un ferviente amante

de España y que no admira el espíritu de la raza en las epopeyas de Sagunto y Numancia. La admira si en la derrota de Guadalete. La raza española vencida, esclavizada no se conforma con el yugo de la esclavitud y D. Pelayo comienza la reconquista. Admiro a la raza personificada en Wifredo que lanza sus almogávares contra la media luna. Lo admiro en el Rey don Jaime el Conquistador que libró a Mallorca de sarracenos, de aquel Rey que todo era grandeza de corazón y cuya espada no fué sacada nunca sin razón ni envainada sin honor. Lo admiro en Alfonso III que arranca de la morisma a Menorca, la admiro en Fernando III el Santo, gloria y grandeza de la raza en Fernando e Isabel en su conquista de España.

Tiene un hermoso párrafo realzando la grandiosa figura de Cristóbal Colón.

Para descubrir un nuevo mundo es preciso que la raza tenga vida de sobra, Fe de sobra y España del brazo de Colón, se lanzó al descubrimiento de América, a derribar las columnas de Hércules, aquel Cabo de Finisterre que era muralla infranqueable.

En hermosos párrafos y con concisión admirable, trata el Doctor Portolés de la obra colonizadora de España.

Bello como la oración toda es el final, en el que recogiendo las palabras del General Gobernador, las ensalza cumplidamente.

Yo soy cristiano y después de esto, lo más grande es poder decir: yo soy español.

Termina dando vivas a España, a América, al Rey, al Ejército, a Menorca, todos, dice, amparados bajo el manto tutelar de la Virgen del Pilar.

El Excmo. señor General Gobernador antes de dar por terminado el acto, dirige nuevas palabras, diciendo que como al empezar, se cerrara la fiesta con la Marcha Real, que nos recuerda a la Patria y al Rey, lo que será digno marco al hermoso acto realizado.

Todos los oradores fueron aplaudidos por el numeroso y selecto auditorio entre el que vivimos distinguidas personalidades y cumplida representación del Magisterio acompañada de comisiones de alumnos.

Suenan los acordes de la Marcha Real. Presidencia y público de pie, respetuosamente escuchan los vibrantes acordes y en los labios florece el más sincero patriotismo nacido en el corazón que se exterioriza al contestar al Viva España y Viva América dado por el General Gobernador al que se une otro fervoroso de: ¡Viva el Rey!

Con ello se dió por terminado el hermoso acto organizado por el Ateneo, que puede calificarse de grandiosa solemnidad pocas veces igualada en esta ciudad.

SALÓN VICTORIA

Sábado día 13 de Octubre de 1923

A las 6 de la tarde Vermont de Gran Moda con Sexteto y Jaz-Band
Otra sesión a las 9

ESTRENO de los episodios 2.º y 3.º de la grandiosa novela cinematográfica de Louis Feuillade, filmada por la acreditada marca Gaumont, titulada

PARISSETTE

magistralmente interpretada por los populares artistas Sandra Milowanoff y Biscotin ACTUALIDADES GAUMONT y una cómica de gran risa completarán el programa.

Domingo. — A las 6 y a las 9, con Sexteto, el mismo grandioso programa Después de la última sesión BAILE GRATIS a los concurrentes al cine.

CINE ESPAÑA

Sábado día 13 Octubre de 1923. - A las nueve noche. CON TERCETO CONTINUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRA

ESTRENO de la sorprendente película, grandiosa novela cinematográfica en 5 partes.

LA AMAZONA

por la bellísima actriz MARCYA CAPRI

Proyección de la interesante REVIEW PATHE y del graciosísimo juguete cómico CAÑAMÓN SE SIENTE DUQUE, por el famoso Harri Pollar.

Semana próxima. - ABSOLUCIÓN, por Genoveva Félix. Muy pronto. - El grandioso film EL DIAMANTE NEGRO.

LARDINA

MANTECA VEGETAL PURA Y NEUTRA, EXTRAÍDA DEL COCO

LA MEJOR DE LAS MANTECAS PARA COCINA Y PASTELERÍA

La LARDINA substituye en cocina a la manteca de vaca

Es más fina y más económica que la manteca de cerdo

Es la más fácilmente digerible de todas las grasas comestibles

Remitiremos folleto explicativo a quien lo solicite

ÚNICOS FABRICANTES:

RIERA Y RUIZ, S. en C. - Pallars, 210. - Barcelona

De venta: LA VIÑA, calle Arravaleta, 26

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Parroquia de Santa María

Mañana, domingo 2.º de octubre. - Misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12. A las 10 la mayor con homilía por el Rdo. señor Economo. A las 2 Catecismo para niños; a las 3 Vísperas, Completas y después la procesión del Santo Rosario que visitará la parroquia del Carmen, acto seguido catecismo y plática por el señor Economo.

Lunes, a las 5 y media, continuará en este día y en todos los días de la semana la devoción del mes del Rosario, con exposición del Santísimo durante la celebración de la primera misa. - Igualmente habrá misas fijas a las 7 y media, 8 y 9.

Enseñanza de Doctrina Cristiana. - Todos los domingos de 3 a 4 tarde para niñas en el colegio que dirigen las Hermanas de San Vicente de Paúl, Cos de Gracia.

Lunes, miércoles y viernes, en la Concepción catecismo para niños al anochece.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen Mañana, dominica XXI después de Pentecostés. - Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 6 y media se expondrá su Divina Majestad, continuándose la devoción de las Cuarenta Horas a Santa Teresa de Jesús. A las 10 la misa mayor solemne, predicando el Muy Ilustre Dr. Portolés, Magistral de Barcelona. El grupo Eucarístico Coral cantará una de sus mejores partituras. Por la tarde a las 3 canto de Vísperas. A las 6 rezo del Rosario, los cultos del mes de octubre Trisagio cantado, sermón por el indicado Canónigo y reserva.

Lunes, fiesta de Santa Teresa de Jesús y último día de las Cuarenta Horas. Misas rezadas a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9 y media. A las 7 se expondrá el Santísimo, la misa de 7 y media será de Comunión general con cánticos acompañados al órgano. La de 9 y media será por el Cuerpo de Intendencia militar en honor de su Patrona Santa Teresa de Jesús. A las 10 la misa mayor solemne, predicando el citado Magistral señor Portolés. Por la tarde a las 3 acto de desagravio, estación, acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús. A las 6 los mismos cultos que el día anterior, acompañados de orquesta y después del sermón procesión y reserva.

Martes, misas rezadas a las 6 y media, 7 y media, 8 y media A las mismas horas los demás días de la semana. Al anochece los cultos del mes del Santísimo Rosario, con exposición del Santísimo y lo dispuesto por el señor Obispo para el buen gobierno de España.

Sábado, al anochece completas en honor de la Virgen del Rosario, y Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche después de los cultos del mes del Santísimo, Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 2.º de octubre. - Misas rezadas a las 5 y 7; a las 9 la de la tropa y a las 10 la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las 2 enseñanza de doctrina Cristiana; a las 3 Vísperas y después plática por el Cura Párroco.

Lunes, a las 8, misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes, a las 7 y media y a las 9 misas en el altar de San Antonio. La devoción del Santo Rosario seguirá durante la misa primera.

SANTORAL

Santo de hoy. - Santos Eduardo rey, Marcial mártir, Teófilo, Venancio y Daniel.

Santo de mañana. - Santos Calixto papa, Evaristo y Bernardo.

ACEITE DE TORTOSA Calidad «Virgen» finísimo, puro de oliva garantido SUPERIOR A TODOS Directamente del cosechero al consumidor Precios incompitibles 2 Litros . Ptas. 4'90

Academia Mariana de San Estanislao Mañana, domingo, día 14 Octubre de 1923 Sesiones a las seis tarde y nueve y media noche LEÓN MATHOT y ENRI KRAUS'S EL EMPERADOR DE LOS POBRES Cuarto capítulo titulado LA CIEGA AMBICIÓN

TRIANON Domingo día 14 de Octubre de 1923 A LAS SEIS DE LA TARDE A LAS NUEVE DE LA NOCHE Ambas con el Sexteto Worsley y Jaz-Baud Episodios 3.º y 4.º de la interesante novela cinematográfica, de producción francesa, dividida en 12 episodios, que lleva por título LA HIJA INDÓMITA

CRÓNICA

Necrológica Ayer se recibió en ésta la triste noticia de haber fallecido en Barcelona a cuya ciudad marchó el martes con el fin de consultar médicos, la señora D.ª Juanita Bosch Olives, esposa del Jefe de la Estafeta de Correos de Mercadal don Juan Menéndez Batlle, e hija del conocido industrial don Francisco Bosch.

La noticia consternó a cuantos conocían a la finada que por su trato afable, supo grangearse simpatías y afectos. Joven, a la edad de 26 años, ha pagado su tributo a la tierra a la que en el afecto de su tierna hijita, gozaba el puro amor filial y veía el premio que toda buena madre anhela hallar en el cariño santo de los hijos que son alegría del hogar, dicha del presente e ilusión del porvenir.

El entierro tuvo lugar ayer en Barcelona, a cuya ciudad se trasladó al tener conocimiento del estado grave de la enferma, su señor padre don Francisco. Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y al elevar una oración a Dios para el eterno descanso de su alma, transmitimos nuestro pésame más sincero a su esposo don Juan Menéndez, a sus desconsolados padres don Francisco y doña María, a sus hermanos y demás familia.

Nueva publicación Acaba de aparecer LLUVIA DE ROSAS

La Beata Teresita del Niño Jesús REVISTA MENSUAL ILUSTRADA de los Padres Carmelitas de Barcelona

La recomendamos de veras como publicación especialmente, y aun exclusivamente, dedicada a la Beata Teresita y cuanto con ella se relaciona. Viene bien presentada y le auguramos prosperidades. Precio de suscripción: España, un año, 3 pesetas; extranjero, 5. - Dirección y administración: Apartado 406, Barcelona.

De viaje A bordo del vapor correo llegado esta mañana ha regresado a ésta la esposa del Teniente Auditor don Nicasia Pou, acompañada por su padre político el Teniente Coronel de Caballería don Emilio Pou.

Despedida Terminadas las vistas de las causas señaladas para el presente cuatrimestre, en el vapor correo de Palma embarcarán hoy los señores Magistrados y el Ministerio Fiscal que han constituido el Tribunal de Derecho. Deseámosles feliz viaje.

No habrá concierto Mañana la Música del Regimiento Mahón, no dará su acostumbrado concierto en el paseo de Isabel II, conciertos que han sido suspendidos en vista de lo adelantado de la

estación y que al renaudarse, tendrán lugar a las doce de la mañana.

Estación torpedista de Mahón Se ha firmado un decreto aprobando la entrega de mando de la Estación torpedista de Mahón y de Fornells efectuada por el capitán de corbeta don José Cantillo Barreda, al Jefe del mismo empleo don Luis Ibáñez Yangüas.

¡¡ATENCIÓN!! QUANTES PIEL PARA SEÑORA PEINETAS NOVEDAD LANILLAS PARA LABORES CASA BUENAVENTURA

En el Cine España Continuará hoy su actuación con la proyección de sus programas extras que tan bien acogidos son por el público y tantos aplausos merecen. La película principal del programa de esta noche y que se repitará en las sesiones de mañana domingo, es LA AMAZONA, según la novela de Pablo Pouget, de la que hace una creación la inimitable Marcy Capri.

De balompíe Mañana y en la Esplanada de Villa-Carlos se jugará un interesantísimo partido de balompíe entre los equipos «Menorca» del Mahón F. C. de ésta y el «Levantino» del Ateneo Deportivo de aquella localidad, disputándose las medallas ofrecidas por el último de los citados equipos.

Noticias militares A Ciudadela se trasladará el equipo «Seisán» de la Unión Sportiva de esta ciudad para luchar contra el «Zamora» de aquella localidad.

El capitán del Regimiento Infantería Mahón 63, don Santiago Alberti Crespo, al Batallón expedicionario del Regimiento Pavía 48.

El suboficial del Regimiento Infantería Mahón 63, don Rafael Piel Vidal, al Batallón expedicionario del Regimiento de Gerona 22.

El suboficial del Regimiento de Infantería Mahón 63, don Eduardo Baquero Juliá, al Batallón expedicionario del Regimiento de Burgos número 36.

PERFUMES INTERNACIONALES «ASTRA» Colonia n.º 0 a 2'25 litro. Colonia a la violeta n.º 0 a 2'25 litro. Colonia a las flores n.º 1 a 3'00 litro. Colonia a las flores n.º 2 a 4'50 litro. Colonia a las flores n.º 3 a 6'65 litro. Colonia a las flores extra a 8'65 litro. Importantes descuentos comprando 4 litros. DEPÓSITO EXCLUSIVO: Bastión, 29, esquina Hannover. 1-4-V-35-m-3

Importación de ganado A bordo del vapor «Jorge Juan» han sido transportadas 9 cabezas de ganado vacuno, adquirido por tablajeros de esta ciudad para el consumo público. Una de las reses desembarcadas del vapor «Jorge Juan» pesó al ser embarcada en Palma 882 kilogramos.

NOTICIAS MARITIMAS Salidas Ha salido para Palma el pailebot de tres palos «Estela». Entradas Ha fondeado en este puerto la balandra «Armando Palerm» con cargamento de carbón, cebada, higos y pasas. - Con 22 pasajeros y 60 toneladas de carga varia, esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Valencia y Palma el vapor correo «Jorge Juan», al mando de su capitán don Mateo Seguí.

AVISO Las Centrales eléctricas de esta localidad, accediendo a atenta invitación del Excmo. señor General Gobernador Militar de esta isla don Enrique Martín Alcoba, han acordado que a contar desde el primero de noviembre próximo, todo suministro de fluido que hasta la fecha se viene facturando a pesetas 1'20 el kilowattio, se facture desde dicha fecha a pesetas 1'10.

Lo que se anuncia para conocimiento del público a los efectos consiguientes en Mahón a 11 de octubre de 1923. Por La Eléctrica Mahonesa S. A., F. F. Andreu. Por Energía Eléctrica, Francisco Morales. 2-3

Se vende o alquila en S. Luis, calle de Alemany n.º 11, Almacén amplísimo con sótano y huerto. Informarán en Mahón, Doctor Orfila, 14. 10-1-m-3

TEATRO PRINCIPAL

Sábado día 13 Octubre de 1923. - A las nueve en punto

ÉXITO, ÉXITO, ÉXITO, del PROFESOR ALCALDE que presentará nuevos y sensacionales experimentos de alta sugestión ÉXITO, ÉXITO, de la célebre TROUPE CRONAY'S con sus notables trabajos ¡EL HOMBRE MISTERIOSO! - PROFESOR ALCALDE presentará de nuevo la evasión del cajón DOMINGO. - Tarde a las 6 y noche a las 9. - DESPEDIDA. Próximamente, gran asesinato. - UNA SENORITA ASERRADA.

CASINO DEL CONSEY

Domingo día 14 de Octubre de 1923 A las seis y nueve y media. - Con Sexteto Acontecimiento magno - El succés de la temporada Abnegación de madre MODERNÍSIMA PRODUCCIÓN A TODO LUJO, INTERPRETADA POR LOUISE COLLYNEY (Creadora de LOS DOS BESOS e IRENE) cuya actriz es hoy garantía de éxito

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 12 a las 17'25. Agresión contra nuestro ministro en Rumania Telegramas de Bukarest dicen que un estudiante agredió al ministro de España en Rumania, duque de Almallí. El duque se percató a tiempo de la agresión pudiendo repelerla enérgicamente. Nuestro ministro en Rumania se ha dirigido al Gobierno de Bukarest pidiéndole amplias satisfacciones por la agresión de que ha sido objeto.

Despachando con el Rey El Presidente del Directorio ha despachado extensamente con Su Majestad el Rey.

La Fiesta de la Raza en la Universidad Al salir de Palacio el Presidente del Directorio marqués de Estella manifestó a los periodistas que Su Majestad el Rey no asistiría a la Fiesta de la Raza que tenía que celebrarse en la Universidad Central.

Firma de decretos. Los consejeros de las grandes compañías El Presidente del Directorio nos manifestó antes de abandonar el Palacio Real, que S. M. el Rey había firmado varios decretos.

El más importante de los decretos firmados hoy por el Monarca, es uno que se refiere a la forma de proveer el cargo de consejeros de las grandes compañías.

El decreto sensacional la semana próxima Nos ha manifestado también el marqués de Estella, que el decreto interesante anunciado, se firmará la semana próxima, el cual se relaciona con la reorganización municipal que el Directorio estudia.

La Fiesta de la Raza. Procesión cívica Se ha celebrado la procesión cívica en conmemoración de la fiesta de la Raza.

La procesión se ha organizado en el paseo del Prado, recorriendo dicho paseo, el de Recoletos hasta la Castellana, llegando frente a la estatua de Cristóbal Colón, en la que quedaron depositadas coronas y ramos de flores.

Asistieron a la procesión pública las escolares de escuelas públicas y privadas y los exploradores de España. Había millares de niños con sus profesores formando en el cortejo diversas bandas de música.

El desfile de la procesión cívica fué presenciado por un inmenso público.

El cultivo del algodón En la «Gaceta» publicase una disposición concediendo dos millones de pesetas durante cinco años para intensificar el cultivo del algodón en España.

Amortizando plazas También se ha publicado una disposición amortizando 4 plazas de Oficiales de Prisiones.

Madrid 13 a las 3. Reunión del Directorio En la Presidencia se ha reunido el Directorio, siendo el Consejo de larga duración.

Decreto importante. Los Delegados Gubernativos en cabezas de partido Después de la reunión del Directorio, nos ha sido facilitada una nota oficiosa anunciando que mañana se publicará en la «Gaceta»

un decreto importante que no es el sensacional. El decreto acordado establece el nombramiento de Delegados Gubernativos en las cabezas de Partido, los cuales serán Jefes y Capitanes del Ejército que quedarán disponibles cuando redúzcanse las plantillas. Tendrán facultades de Delegados de los Gobernadores en todos los asuntos menos en el orden público. Informarán de la marcha administrativa de los Ayuntamientos, del desenvolvimiento de los servicios, tendiendo a evitar malversaciones.

Reumatismo, neuralgias y dolores nerviosos, los cura SELLO ZEA

Una conferencia interesante En Larache en el campamento de Sidi Musa celebraron una entrevista el General Aizpuru y el moro Raisuni. La conferencia duró dos horas, mostrándose ambos satisfechos al salir de conferenciar. PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitada por la Delegación del Gobierno Madrid 13 a las 2.

Los obuses de Alhucemas desmontaron con cinco disparos la pieza enemiga situada en Adrad.

Según confidencias confirmase las bajas enemigas por los bombardeos sobre el zoco El Arbaa y Telatza.

La aviación reconoció el frente sin novedad. Hoy bombardeó Ben el Azib. Zona occidental sin novedad.



Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito? Que la gripe le dió un bremazo y el pobre se halla atenuado en la convalecencia. Pero su mamá no se apura porque sabe que en tres días se levantará tan lindo y tan campante, dándole todos los días sus tres cucharaditas del energético Reconstituyente que vence a la debilidad y al raquitismo: el famoso Jarabe de...

HIPOFOSFITOS SALUD Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO Rechazo todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Banco de Menorca Descantamos los cupones vencimiento Octubre próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100. También descantamos los demás cupones, de otros valores, de vencimiento fijo siempre que su líquido importe nos sea conocido.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida

VDA. DE J. BENACH

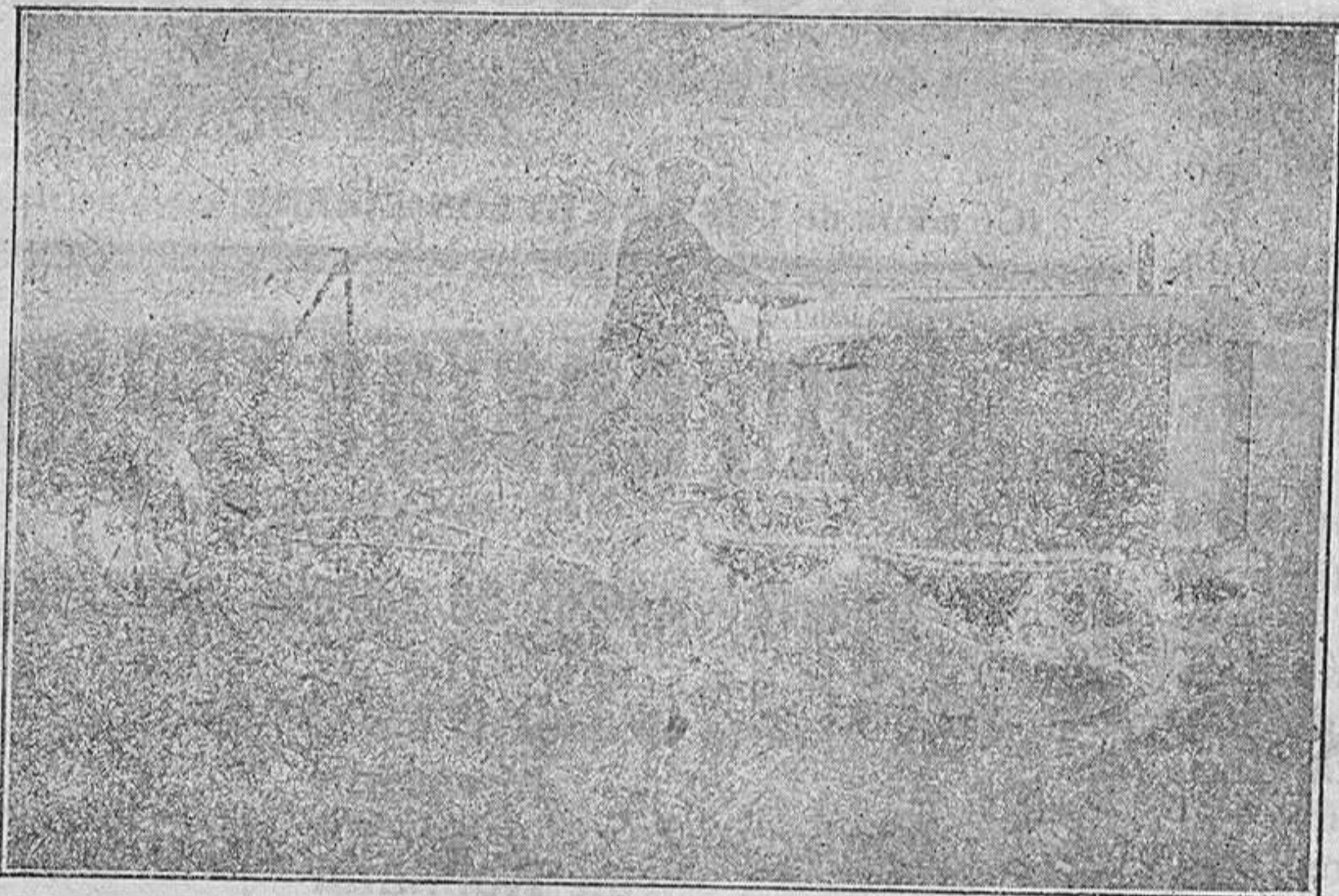
TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA

HOSPITAL NUEVO, 17

GRAN REDUCIÓN DE VOLUMEN

GRAN FUERZA DE ARRASTRE

SIRVE PARA MOVER TRILLADORAS, BOMBAS Y CUALQUIER MÁQUINA



TRABAJA EN TERRENOS ACCIDENTADOS Y PANTANOSOS

PASA ZANJAS SIN DIFICULTAD

TRANSPORTA MATERIALES POR PÉSIMOS CAMINOS

TRACTOR BENACH - MOTOR HISPANO-SUIZA

PUEDEN MARCHAR MARCHA ADELANTE Y RETROCEDIENDO SIN NECESIDAD DE DAR LA VUELTA

Tipo número 1 de 16 HP.

» » 2 » 30 »

» » 3 » 50 »

TRENES COMPLETOS DE ARADOS ESPECIALES ACOPLADOS A CADA TIPO DE TRACTOR

REFERENCIAS: Taller mecánico de A. GARCÍA PRIETO Y CAULES, 116. - MAHÓN

25-25

PATRIA

Sociedad Anónima de Reaseguros

y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14



EL COST DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARÁ RENTANT-LA AMB

SAVO CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARATO PER EL SEU RENDIMENT ESTALVIA TEMPS I TREBALL

Possi emprar a sa casa el

SAVO CHIMBO

FABRICANTS: ANTICA SABONERIA TAPIA I SOBRIANO S.A. BILBAO

COMISSIONERS PER A CATALUNYA: F. GARRIGA CORTS 403 T. 70 M. BARCELONA

Representante en Menorca: JOSÉ GUERRERO Cifuentes, 10 A. - Mahón

COTIZACIÓN DE LA PLATA facilitada por la casa

Marcel, Bonnin, Fluqueria y C.ª de Barcelona, con fecha 18 Agosto 1928

Precios de venta al por mayor

	PLATA	PLATA
	FINA	COMUN
Plata fina, barza	175 00	
» 950/000 »	166 55	
» 930/000 »	164 00	
» 910/000 »	160 30	
» 890/000 »	158 10	
» 870/000 »	141 20	
» 750/000 »	132 75	
Nitrato de Plata puro 535	96 40	
Cloruro de oro puro 51 %	535 00 00	

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid. Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

SUSCRIPCIÓN A Biblioteca "Patria"

Esta notabilísima y popular Biblioteca, que ha publicado y publica novelas lausanas, de autores tan eminentes como Méndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega y Gasset, Villaseca Carrere, Fernández Flórez, Curro Vargas-Díaz Cansaja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas. Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN para los lectores de EL BIEN PÚBLICO Remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA "PATRIA" Puencarral, 138, Madrid

D. de profesión domicilio en calle provincia de nº. se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha. Firma.

Fecha a de de 192

NOTA.- Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintés, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.



Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16

Teléfono número 20

Teléfono número 84

MAHÓN

UN PATHÉPONE

MODERNÍSIMO Y HERMOSO APARATO PATHÉ, DE SUAVE HARMONÍA, QUE EMITE LA VOZ HUMANA DIÁFANA Y CLARA, SIN EL INSOCRONISMO DE LOS OTROS SISTEMAS

VA PROVISTO DE UN DIAFRAGMA PATHÉ LA ÚLTIMA PALABRA EN FONOGRAFÍA

Agencia exclusiva para la venta en Mahón: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN